



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS MÉDICAS

Academia:

ACADEMIA D

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICAS PROFESIONALES EN RADIOLOGIA I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9271	0	150	150	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Técnico superior	(TSRI) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN / 3o.	NINGUNO

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

Perfil docente:

Médico Especialista y/o ser Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen, con experiencia en la materia.
Dominan las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar en donde ejerce
Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos, en su lengua materna y en otro idioma de comunicación universal,
Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido.
Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos
Crea, gestiona y propicia aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizaje
Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes.

<p>Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas.</p> <p>Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico</p> <p>Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.</p> <p>Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.</p>

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

<p>Dr. Hugo Zaragoza Aguilar TSURI Álvaro Antonio Navarro López Dr. Ismael Caballero Quirarte</p>	<p>Dr. Gerardo León Gamica Dr. Ismael Caballero Quirarte</p>
---	--

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

17/05/2017	17/05/2017
------------	------------

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN
Profesionales
Evalúa necesidades y riesgos del entorno, reconociendo que el proceso salud-enfermedad implica la integración de elementos bio-psicosociales del individuo como parte de un grupo poblacional.
Emplea la alta tecnología, considerando las necesidades médicas y del paciente, relacionadas con los procesos radiográficos para la obtención de imágenes diagnósticas de calidad, aún en campos de la práctica profesional desiguales en infraestructura y recursos humanos.
Minimiza los riesgos de exposición y los efectos biológicos de la radiación ionizante, mediante técnicas y procedimientos de protección y de acuerdo a las leyes y normas vigentes en los espacios de su desempeño profesional.
Administra gabinetes de radiología con la aplicación de normas y reglamentos vigentes que le permitan un desempeño profesional exitoso, en coordinación con otros profesionales afines.
Obtiene imágenes de calidad diagnóstica por medio de la aplicación de las técnicas radiográficas en distintas situaciones.
Además, como miembro de la comunidad universitaria, el Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen desarrollará y fortalecerá un conjunto de competencias socioculturales e instrumentales generales que le servirán para su vida profesional.
Socioculturales
El Técnico Superior Universitario actúa con profesionalismo y ética, de manera individual o colectiva. Respeta la ideología y la diversidad socio cultural en los escenarios de su práctica.
Analiza su actividad profesional desde una visión social, humanista y ética, que le permita desarrollar relaciones humanas en diferentes escenarios, en base a proyectos de desarrollo sustentable, más allá de la visión ecológica antropocéntrica.

3. PRESENTACIÓN

<p>La aplicación práctica técnica, Es una unidad de aprendizaje que se imparte en la carrera con la finalidad que el alumno adquiera las habilidades, mediante los conocimientos PRÁCTICOS durante la carrera de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN ,el alumno deberá adquirir las competencias profesionales necesarias para su carrera.</p>
--

Adquiere las destrezas para desarrollar su actividad en escenarios reales de atención a la salud de todos los niveles, planeación estratégica, indicadores de calidad y las guías necesarias para realizar proyectos en su contexto, acorde a su realidad laboral.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica los conocimientos adquiridos durante su formación, y proporciona en forma apropiada las técnicas de obtención de imágenes básicas.

5. SABERES

Prácticos	Práctica asistencial, llevada a cabo estudios simples en gabinete de Rx. Se incorpora a los distintos centros como parte esencial del plan de estudios, toma estudios de calidad en prácticas bajo la dirección de los profesores responsables y de los tutores clínicos. Participa en las actividades de los equipos de Imagenología de los centros integrando todas las competencias disciplinares desarrolladas en las asignaturas Precedentes
Teóricos	Conoce los equipos y la técnicas básicas para la obtención de imágenes de calidad, para que aplique sus conocimientos y mejore sus habilidades
Formativos	Participación activa, con responsabilidad en el equipo de trabajo y relaciones profesionales con otros estamentos sanitarios y no sanitarios de los centros donde se encuentra.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

GENERALIDADES RADIOLOGICAS

TECNICAS RADIOGRAFICAS

ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

RADIOGRAFIA DE TORAX

RADIOGRAFIA DE ABDOMEN

IMAGEN DE LA MAMA

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Lectura, análisis y comprensión de la bibliografía básica y complementaria.
- Visitas programadas a diversos modelos de atención con los que existan convenios de colaboración de diversas instituciones.
- Investigación bibliográfica de artículos relacionados con cada uno de los temas de por lo menos 5 autores
- Aprendizaje teórico en aula.
- Reuniones de retroalimentación con los expertos del ramo, a fin de obtener los conocimientos por ellos externados, así como de sus experiencias dentro de la profesión

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de temas selectos. • Reporte de bibliografía basada en evidencia científica. • Rubrica de actividades campo clínico 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica • Elaboración de la presentación. • Participación. • Habilidades expositivas • Realizar el análisis y las conclusiones finales de cada tema • Identificación de bibliografía de tipo científico • Aplicación de conocimientos 	Instituciones públicas, Instituciones Privadas (IMSS, ISSSTE, HOSPITALES, CIVILES, etc.)

9. CALIFICACIÓN

Trabajos de Investigación	10 %
Integración y participación.	10 %
Rúbrica de Prácticas	40 %
Bitácora	40 %
100 %	

10. ACREDITACIÓN

<p>El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.</p>
<p>Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.</p>
<p>El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.</p>
<p>Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.</p>

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BASICA MESCHAN ISIDORE. ANALYSIS OF ROENTGEN SINGS IN GENERAL PRACTICE. W.B. SAUNDERS CAFÉY J. DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN PEDIATRIA SALVAT OBERTO G. FRASER RADIOLOGIA DEL TORAX. SALVAT. DAVIDSON, DIAGNOSTICO RADIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES DEL PARENQUIMA RENAL CAROL MITTESLAEDT. ECOGRAFIA ABDOMINAL MARSCHACK, PATOLOGIA DEL SISTEMA DIGESTIVO EN PEDIATRIA.

--

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Posiciones Radiológicas y correlación anatómica (Bontrager) Artículos de actualidad en revistas indexadas.
